



DOSIER DE PRENSA
PRESS DOSSIER
DOSSIER DE PRESSE

ETIQUETA OFICIAL EXPO

ETIQUETA OFICIAL EXPO

1. Producto oficial Expo
2. Etiqueta oficial Expo
3. Elección de las empresas licenciatarias

Para más información:
EXPO ZARAGOZA 2008
Departamento de Comunicación
Tfno: 976 70 2008
Fax: 976 20 40 09
comunicacion@expo2008.es
www.expozaragoza2008.es



ETIQUETA OFICIAL EXPO

Producto oficial Expo

Son productos a los que ha sido otorgada la licencia Expo y que deben cumplir con todos los requisitos marcados por la Sociedad Estatal: diseño, calidad, condiciones medioambientales, tipo de fabricación, materiales usados, etc...

Un producto se considera licenciable cuando cumple las siguientes características:

- Productos que incorporan de forma inseparable a cualquiera de los elementos del patrimonio marcario Expo
- Su valor está sustancialmente relacionado a la incorporación de dicho patrimonio marcario
- Están dirigidos a los mercados de consumo para su venta y/o promoción de forma unitaria al consumidor
- Físicos o virtuales, es decir, tangibles o intangibles
- Y por tanto no podrá ser fabricado sin una licencia Expo

Para que una empresa pueda llegar a fabricar un producto oficial Expo, se requiere un proceso en el que cada uno de los elementos que integran el producto que se presenta debe ser examinado y posteriormente aprobado por la Sociedad Estatal.

La primera fase comienza con una prospección de la empresa que quiere fabricar un producto oficial Expo. La Sociedad Estatal realiza una investigación exhaustiva de sus productos, los que ha fabricado, a quién se los vende, sus canales de distribución... y una vez que todo es correcto, se aprueba a la empresa como licenciataria.



ETIQUETA OFICIAL EXPO

El producto Expo que se va a licenciar se presenta inicialmente con un ejemplo de los productos que la empresa habitualmente realiza, ya sean tazas, bolígrafos, etc. Posteriormente se eligen los más adecuados y se ofrece a la empresa licenciataria una Guía de Estilo en la que vienen detalladas todas las indicaciones para poder elaborar su producto como producto oficial Expo.

Una vez que la empresa ha fabricado un diseño basado en la Guía de Estilo, se presenta el producto a los responsables de Merchandising y Licencias de la Sociedad Estatal, y se producen las primeras innovaciones o adecuaciones, como por ejemplo el uso del logotipo sobre fondo de color corporativo y no otro.

Tras la aplicación de las modificaciones que se han establecido al primer diseño, se presenta un prototipo. Una vez más, se examina el producto para que cumpla todos los requerimientos de la Sociedad Estatal y finalmente, tras la aprobación del prototipo, se pasa a la fase de muestra definitiva.

La muestra definitiva, una vez aprobada por Expo Zaragoza 2008, se convierte en producto oficial Expo.

Un último requerimiento es necesario para que este producto pueda salir al mercado: debe tener la etiqueta oficial Expo que lo acredita como producto oficial Expo. Para esto, la Sociedad Estatal permite que la empresa licenciataria realice la petición a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y que ésta realice la emisión de las etiquetas Expo solicitadas.



ETIQUETA OFICIAL EXPO

Etiqueta Oficial Expo

Todo producto oficial Expo será distinguido con una etiqueta oficial de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, única e infalsificable.

- El objeto de esta etiqueta es asegurar al consumidor la autenticación del producto que compra y en consecuencia, la calidad y características de este
- Es un elemento clave en la lucha contra falsificaciones e imitaciones, que serán controladas por la autoridad competente, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, el departamento Jurídico de Expo así como por su agente de licencias TBZ
- Por último es una herramienta de control de las tiradas de fabricación de los licenciatarios

Lo prioritario es que nadie pueda falsificar ni imitar estas etiquetas, para proteger al licenciatario y también indirectamente al consumidor, certificando que todos los productos oficiales están controlados por Expo. Para ello las etiquetas de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre certifican los productos como oficiales de la Expo.



ETIQUETA OFICIAL EXPO



En estas etiquetas existe una codificación alfanumérica que identifica y hace, a cada una de ellas, única. Las dos primeras letras se refieren al fabricante, la tercera letra identifica al producto, y los siete números hacen referencia a la tirada de fabricación

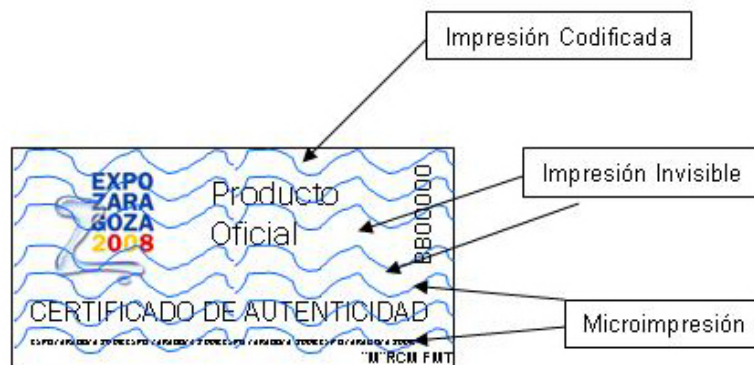
La etiqueta tiene diferentes elementos de seguridad que la hacen inimitable e infalsificable:

- Impresión Codificada: Patente exclusiva de la FNMT únicamente legible mediante una lente decodificadora.
- Impresión Invisible: Impresión únicamente visible mediante un haz de luz ultravioleta



ETIQUETA OFICIAL EXPO

- Microimpresión: Fina línea de texto únicamente legible mediante lente de aumento
- Troquelado: Impide la reutilización de la etiqueta ya que una vez pegada no podrá despegarse sin romperse.
- Símbolo de la FNMT - M coronada -



Elección de las empresas licenciatarias

Desde el Departamento de Concesiones y Licencias, se explica que “muchas empresas se han presentado como fabricantes de productos que podrían ser oficiales de la Expo, pero para poder elegir entre tanta oferta, hay que hacer una selección exhaustiva”.

A la hora de elegir entre todos ellos, “se valora, entre otras cosas, la calidad del fabricante, la del producto, el tipo de fabricación y el canal de distribución”. Expo Zaragoza 2008 aporta la mayor parte de canales de distribución (tiendas del recinto Expo, tienda on – line, los diferentes Puntos de Información distribuidos por la ciudad de Zaragoza), “pero debemos asegurarnos que la empresa licenciataria tenga consolidado cierto mercado para poder abarcar mayor sector de distribución”.

Una última condición es también indispensable, “el fabricante debe adelantar un mínimo garantizado de la venta de sus productos oficiales Expo, lo que asegura la correcta comercialización del patrimonio marcario”.

A pesar de todas las condiciones que la Sociedad Estatal dispone a los fabricantes para asegurar productos oficiales de calidad, “encima de la mesa podemos tener hasta dos mil productos diferentes entre todas las categorías que existen: textil, complementos, decoración, etc”.





ETIQUETA OFICIAL EXPO

Para obtener las imágenes del dossier de prensa “Etiqueta Oficial Expo” en alta resolución, acceder a nuestra ftp:

<http://213.97.13.235/prensa/>

www.expozaragoza2008.es

